

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR GENERACIÓN DE CRÉDITOS 16-16 DEL

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por generación de créditos 16-16, en el Presupuesto de Gastos de 2016

<u>Aplicación</u> <u>Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Euros</u>
231.0-131.52	EMPLEO SOCIAL (SUBV. IPBS)	3.931,20

- Financiar el anterior crédito con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

<u>Aplicación</u> <u>Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Euros</u>
461.53	EMPLEO SOCIAL (SUBV. IPBS)	3.931,20

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

16E2 B89A 4D48 E21A E952



16E2B89A4D48E21AE952

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Firmado por la Sra. Secretaria MORAN ARIZA REMEDIOS el 3/5/2016

Firmado por la Alcaldesa-Presidenta RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA el 3/5/2016

Num. Resolución:

2016/0000511

Insertado el:

03-05-2016